



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 27 de agosto de 2021

CONCURSO ABIERTO N° 1257 - E3/20 Técnico/a en Administración

Se comunica a los/as **postulantes inscriptos/as que verificaron requisitos obligatorios**, los tipos de pruebas definidos por el Tribunal del llamado y el puntaje máximo asignado a las mismas:

TIPOS DE PRUEBAS:

1) PRUEBA MÚLTIPLE OPCIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA:

(Puntaje máximo: **100 pts**)

El puntaje mínimo de aprobación de la pruebas es del 65% del puntaje máximo previsto.

QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS PRUEBAS QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.

Fecha de la Prueba:

La primera prueba se realizará el día **Miércoles 22 de Setiembre de 2021, a la hora 13:00** en el Centro de Conferencias de la Intendencia – Piso 1 ½ – Intendencia de Montevideo

Duración aproximada: **2 horas - CONCURRIR A LAS 12:30 PARA TOMA DE ASISTENCIA**

Deberán concurrir con **Cédula de Identidad vigente, bolígrafo de color negro, no gel ni fibra y tapabocas**



TEMARIO:

Conocimientos generales de:

- Organización y Sistemas
- Cambio Organizacional
- Administración de Recursos Humanos
- Relaciones Laborales
- Contabilidad
- Matemáticas
- Estructura Organizativa
- Gobierno Departamental
- Procedimiento Administrativo

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Organigrama de la I.M.
- Gobiernos Municipales
- Constitución de la República - Sección XVI - Del gobierno y de la administración de los departamentos - capítulo I al XII
- Digesto Departamental - Volumen II - DEL PROCEDIMIENTO - Libro II - DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO –Parte Reglamentaria - Título I - DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
- TOCAF
- Sistema de Compromisos de Gestión
- Normativa de compromisos de gestión: Resoluciones 249/07, 2482/19 y 366/20/5000
- Del modulo 1, del curso de Gestión para Resultados en el Desarrollo en Gobiernos Subnacionales, del BID, se sugiere:



- Unidad 1: La gestión para resultados en el desarrollo y la cadena de resultados (Paginas 17 y 18)
- Unidad 2: Elementos del ciclo de gestión pública (Paginas 21 a 25)
- Los cinco pilares del sistema de evaluación de PRODEV (Paginas 26)
- Unidad 3: Planificación orientada a resultados (Paginas 35 a 38)

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en esta página, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.